

Gobierno Abierto – Parlamento Abierto

espacio cívico www.espaciocivico.org

Leah Cedeño de Boersner

Cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por Florida International University y una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Latina de Panamá. Ha sido capacitada por el Foreign & Commonwealth Office del Reino Unido en el manejo de programas de cooperación técnica para promover las economías abiertas y la transparencia en la gestión pública. Ha recibido capacitaciones por la Organización de Estados Americanos en estrategias para impulsar el Gobierno Abierto.

Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional e internacional habiendo trabajado con países de Latinoamérica, Medio Oriente, y Estados Unidos.

Ocupó el cargo de Encargada Regional de Economías Abiertas para el Reino Unido del 2013 al 2017, donde lideró programas en Latinoamérica enfocados en la buena gobernanza, colaborando cercanamente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD).

Desde el 2016 ha sido Directora de ONGs enfocadas en promover la participación ciudadana. Es Cofundadora de la Fundación Espacio Cívico, organización que promueve el Parlamento Abierto, el voto informado y la participación ciudadana.





Orígenes del Gobierno Abierto



Siglo V, Antigua Grecia B.C.E., Dokimasia y Euthyna



1766, Suecia, Ley de Libertad de información



1957, Parks W. uso formal del término "Gobierno Abierto".

washington OCTOBER, 1957

I. INTRODUCTION ding of government information is curry and considerable controversy in t



1966, Ley por la libertad de información de los Estados Unidos (FOIA)



80s y 90s Latinoamérica, políticas anticorrupción



Siglo XXI El Internet



2009, Presidente Obama firma memorándum ejecutivo sobre transparencia y gobierno abierto.



Orígenes del Gobierno Abierto



2011, Asamblea General de las Naciones Unidas Nace la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership)



POLÍTICAS FORJADAS POR LA SOCIEDAD

RENDICIÓN DE CUENTAS



¿Qué es Gobierno Abierto?

- Relación: gobierno y ciudadanos.
- Cultura de gobernanza: transparencia,
 colaboración y participación de los ciudadanos.
- Valor público: soy parte de las decisiones que afectan mi vida.

espacio ¿ cívico www.espaciocivico.org



PANAMÁ

Alianza para el Gobierno Abierto

Instituciones del Gobierno

Organismos de la Sociedad Civil

Mesas de co-creación: academia, ciudadanía, gremios, gobierno, sector privado y sociedad civil

GOBIERNO ABIERTO





Indiferencia / Criticar sin aportar





Manipulación

Participación Ciudadana Directa

Mapa Preliminar





Parlamento Abierto

Parlamento abierto: definición y pilares





RENDICIÓN DE CUENTAS





Modelo de gestión e innovación que, a través de procesos de cocreación entre las y los legisladores, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil, academia y ciudadanía en general, tiene como propósito fortalecer las funciones parlamentarias para continuar consolidando la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana inclusiva, la ética y la probidad en favor del sistema democrático



Planes de acción y compromisos de parlamento abierto



ParlAmericas
HOJA DE RUTA HACIA LA
APERTURA LEGISLATIVA 2.0

Contribuir y continuar fortaleciendo las funciones del parlamento

Aumentar los **niveles de confianza** hacia los poderes legislativos

Facilitar e institucionalizar espacios que generen sinergias con la sociedad

Velar por la integridad y fortalecer **medidas anticorrupción** liderando con el ejemplo

La región es líder en el mundo en promover estos compromisos

Hoja de ruta hacia la apertura legislativa 2.0





Encuesta en línea donde las y los parlamentarios, funcionarios, organizaciones de sociedad civil (OSC) y organizaciones internacionales de 24 países identificaron temas y aspectos que deberían ser incluidos en la nueva edición de la Hoja de Ruta.



Reuniones interparlamentarias se realizaron para examinar los cambios y actualizaciones concretas, tomando en cuenta las experiencias y prioridades de los parlamentos de la región. Esto también incluyó una sesión de cocreación entre parlamentarias/os y OSC de países de Latinoamérica.



Consulta pública en línea y aprobación donde las Organizaciones de Sociedad Civil y representantes de los parlamentos del hemisferio presentaron contribuciones a una versión preliminar. Esta versión que contó con las contribuciones recibidas en la consulta pública fue revisada y aprobada por el Comité Ejecutivo de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas.

Hoja de ruta hacia la apertura legislativa 2.0



- ✓ Marcos normativos para el acceso a la información pública
- ✓ Transparencia activa y difusión de información parlamentaria
- ✓ Innovación y transformación digital



- ✓ Control político parlamentario
- ✓ Presupuesto abierto
- ✓ Rendición de cuentas institucional del parlamento y de las y los legisladores



- ✓ Institucionalización de la participación ciudadana
- ✓ Participación ciudadana efectiva e inclusiva
- ✓ Mecanismos de participación ciudadana e innovación



- ✓ Institucionalización de una cultura ética y proba
- Mecanismos para fortalecer la ética y probidad
- ✓ Cumplimiento e implementación efectiva de la integridad pública



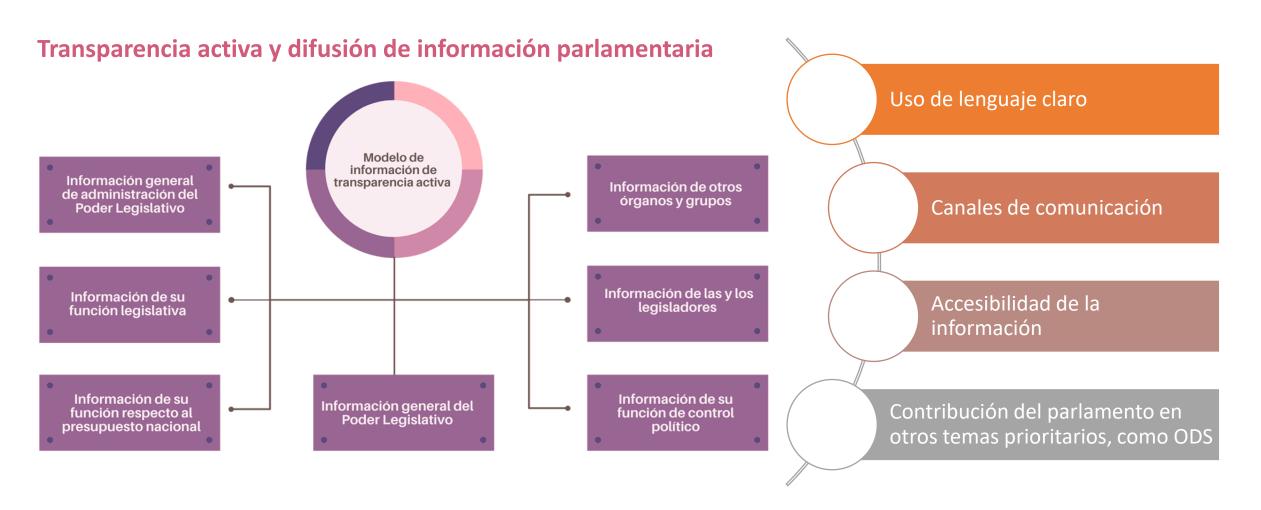
Derecho humano fundamental que establece que toda persona puede acceder a la información que generan, gestionan y poseen los Estados. Esta obligación debe entenderse para todos los niveles de gobierno, poderes u órganos constitucionales o legales, de propiedad o controlados por el gobierno, y organizaciones que operan con fondos públicos o que desarrollan funciones públicas. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) agrega que los órganos públicos tienen la obligación de difundir información sobre sus funciones y actividades —incluyendo su política, oportunidades de consultas, actividades que afectan al público, presupuestos, subsidios, beneficios y contratos— de forma rutinaria y proactiva, aún en ausencia de una petición específica, y de manera que asegure que la información sea accesible y comprensible.

Marcos normativos para el acceso a la información pública

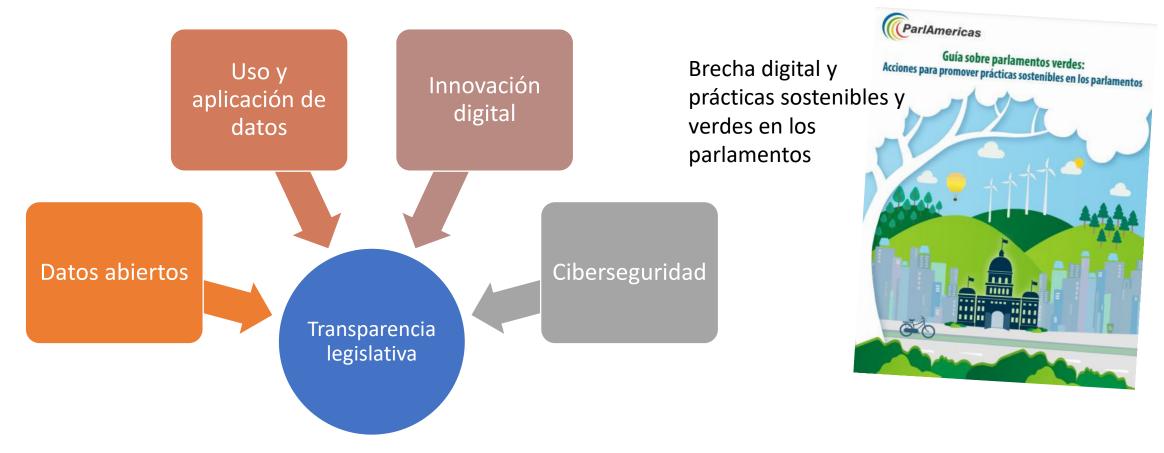
Protección de datos personales

Gestión documental Solicitudes de acceso a la información

Sinergias con órganos garantes Oficinas o responsables de transparencia



Innovación y transformación digital





Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a la ciudadanía, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.

Control político parlamentario

Herramientas de control político e independencia de la labor legislativa

Colaboración con entidades fiscalizadoras y otros actores para el control político basado en evidencia

Monitoreo y seguimiento de acciones de gobierno y políticas públicas

Evaluación de las leyes

Presupuesto abierto

Proceso de aprobación del presupuesto nacional

- Acceso proactivo a documentación, debates de sesiones de comisión y pleno, informes, etc.
- Presentaciones, análisis económicos, análisis de género, etc.

Control político en ciclo presupuestal

- Fases de planeación del presupuesto, asignaciones y política fiscal, así como su ejecución y auditoría.
- Principios de participación pública en las políticas fiscales de GIFT.

Oficinas y apoyo técnico sobre presupuesto

- Deliberaciones basadas en evidencia
- Enfoque de género, ODS, etc.

Herramientas de visualización

- Uso de tablas dinámicas, apps, datos abiertos, etc.
- Información desagregada

Rendición de cuentas institucional del parlamento y de las y los legisladores

Presupuesto abierto del parlamento

Políticas del parlamento sobre contrataciones de bienes y servicios

Registro de las y los funcionarios del parlamento

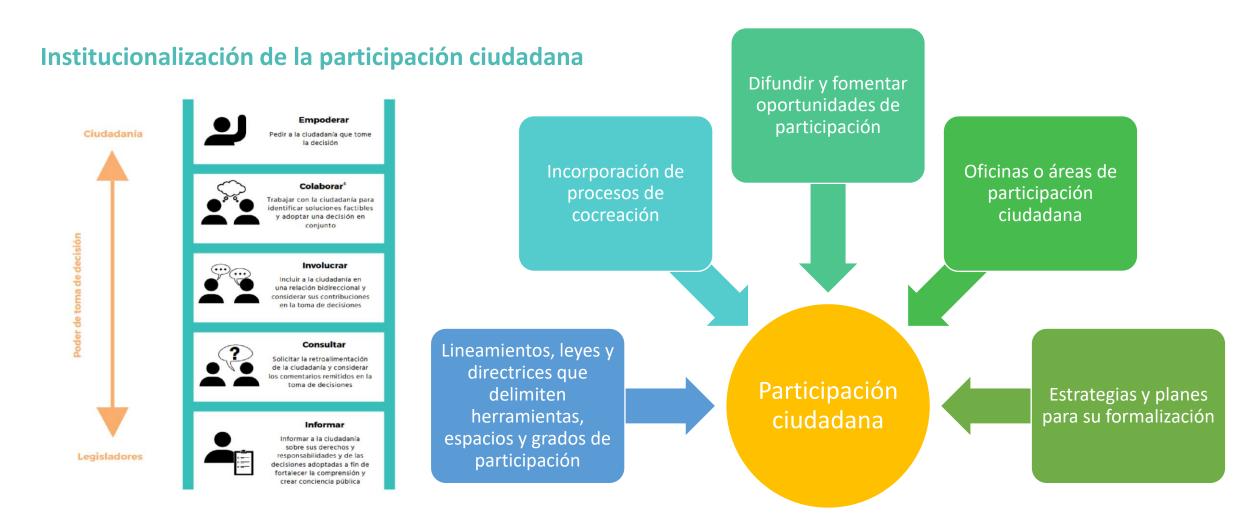
Informes de rendición de cuentas a nivel administrativo y de órganos parlamentarios Informes de rendición de cuentas de parlamentarios/as individuales

Participación ciudadana



Cualquier proceso que involucra a las y los ciudadanos en la resolución de problemas o en la toma de decisiones y que utiliza el aporte de la ciudadanía para tomar mejores decisiones. Existen diferentes niveles de participación ciudadana que van desde informar, consultar, involucrar hasta colaborar y empoderar, donde la ciudadanía tiene la posibilidad de involucrarse en los procesos de toma de decisiones de forma activa y directa.

Participación ciudadana



Participación ciudadana

Mecanismos de participación ciudadana e innovación



Ejercicios deliberativos y de cocreación, consultas públicas, aportes en el proceso de elaboración, debate y evaluación de leyes – promover la **inteligencia colectiva**



Garantizar que **contribuciones de la ciudadanía** puedan ser recopiladas, sistematizadas y visualizadas con el apoyo de inteligencia artificial



Asistencia técnica a la ciudadanía y a las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo procesos de cocreación y compromisos de parlamento abierto



Garantizar y fortalecer el **alcance territorial** en las instancias y mecanismos de participación ciudadana

Ética y probidad



Normas de integridad que las y los parlamentarios y funcionarios de los poderes legislativos deben observar durante el desarrollo de sus funciones, considerando los valores democráticos y derechos humanos, el interés público por encima de todo, la integridad pública, el profesionalismo en el cumplimiento de su mandato, la transparencia y rendición de cuentas, así como el pluralismo político.

Ética y probidad

Institucionalización de una cultura ética y proba

Códigos de ética

Gestión de intereses o lobby

Registro público de lobistas

Acoso laboral y sexual

Comisión de ética

Oficina o
departamento de
ética para
asesoramiento técnico

Ética y probidad

Mecanismos para fortalecer la ética y probidad



Regular, identificar y abordar los **conflictos de intereses reales, potenciales y aparentes**, y el enriquecimiento ilegítimo a través de **declaraciones juradas de patrimonio** para evitar el fenómeno de la "puerta giratoria"



Lineamientos o políticas para divulgar reuniones entre las y los legisladores y/o funcionarios del parlamento con entidades y/u organizaciones privadas y públicas, ciudadanía y gestores/as de intereses – reuniones abiertas



Prevención y gestión **antisoborno**, especialmente en los procesos de contratación pública de bienes y servicios del parlamento



Protección a denunciantes y facilitar la recepción y atención de denuncias e información relevante sobre acciones que contravengan la normativa de probidad y los códigos de ética y conducta del parlamento.